

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA YAVETH RENT A CAR S.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, a las catorce horas, en las oficinas situadas en Ciudadela Simón Bolívar Av. Hermano Miguel, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía YAVETH RENT A CAR S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: CAICEDO DELGADO ESTEFANIA DELIA, por sus propios derechos, propietaria de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y DELGADO VILLALTA LIDIA DEL CARMEN, por sus propios derechos, propietario de OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión la señora CAICEDO DELGADO ESTEFANIA DELIA, y actúa como secretario Ad-Hoc de la Junta la señora DELGADO VILLALTA LIDIA DEL CARMEN, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman la orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros

El secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Gerente General declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones.

Por Secretaría se procede a leer los dos únicos puntos del orden del día que dice:

1. Aprobación de los Estados Financieros.

La Junta luego de revisar los puntos, en forma unánime resuelve aprobarlos.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Gerente General de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmado para constancia el Gerente General y el suscrito Secretario que certifica.


F) CAICEDO DELGADO ESTEFANIA DELIA;


F) DELGADO VILLALTA LIDIA DEL CARMEN

Es una fiel copia del original

Lo certifico


DELGADO VILLALTA LIDIA DEL CARMEN

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA